

**[DECRETO QUE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS
(CONAMI)]**

DECRETO A.N. N°. 8278, aprobado el 20 de junio de 2017

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 120 del 27 de junio de 2017

**LA ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades.

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A. N. N°. 8278

**DECRETO QUE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS
(CONAMI)**

Artículo 1 Ratificación de nombramientos Miembros de CONAMI

Se ratifican los Nombramientos de la Presidenta Ejecutiva y de los Miembros Propietarios y Suplentes, para conformar el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), los que se detallan a continuación:

N°.	Miembro Propietario	Miembro Suplente
1	Jim del Socorro Madriz López Presidenta Ejecutiva	Flavio José Chiong Aráuz
2	Rosa Pasos Argüello	Perla del Rosario Rosales Rodríguez
3	Freddy José Cruz Cortes	Denis Enrique Reyna Estrada

Todos ellos fueron nombrados por el Presidente de la República por Acuerdo Presidencial N°. 74-2017 y N°. 75-2017, publicados en La Gaceta, Diario Oficial N°. 105 del 6 de junio de 2017.

Artículo 2 Vigencia

El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto, publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecisiete. **Dr. Gustavo Eduardo Porras Cortes**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Loria Raquel Dixon Brautigam**,

Secretaria de la Asamblea Nacional.